

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

2337

*DECRETO 113/2025, de 27 de mayo, por el que se cesa al Director de Formación Profesional para el Empleo de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 27 de mayo de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como Director de Formación Profesional para el Empleo de Lanbide-Servicio Vasco de Empleo a D. Juan Carlos Ibarrola Sáenz de Ugarte, agradeciéndole los servicios prestados.

### DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 31 de mayo de 2025.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 27 de mayo de 2025.

El Lehendakari,  
IMANOL PRADALES GIL.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Consejero de Economía, Trabajo y Empleo,  
MIGUEL TORRES LORENZO.